

Es indispensable transformar la educación para lograr un PERÚ DESARROLLADO



Debemos impulsar una educación que forme PERSONAS CAPACES DE CONSTRUIR SU PROYECTO DE VIDA, de desarrollarse en la ERA DIGITAL, comprometidas a ejercer su CIUDADANÍA y a buscar el BIENESTAR DE LA **SOCIEDAD**



Desde IPAE nos comprometemos a promover **PRINCIPIOS DE ACCIÓN** para lograr la transformación de la educación



estos PRINCIPIOS DE ACCIÓN buscan promover:









personas que APRENDEN



personas que APRENDEN



44%de los niños de 6 a 35 meses tienen anemia (INEI)



+15pp

Presentan los niños que asisten al nivel inicial, en las evaluaciones censales, con respecto a los que no asistieron (UMC)



34%
de los estudiantes de 6to grado cuenta con las capacidades para convivir y participar democráticamente (UMC)



16%

de los estudiantes de 2do de secundaria tiene un nivel suficiente en Lectura, 14% en Matemática (UMC)



2/3de nuestros jóvenes no acceden a la educación superior (MINEDU)



32%

de los empleadores considera que los postulantes no cuentan con las habilidades socioemocionales (ENHAT)

personas que APRENDEN

Principios de acción

FOCO EN PRIMERA INFANCIA: Concientizar a la sociedad acerca de la relevancia de la primera infancia como el periodo más significativo en la formación de la persona, y promover políticas públicas multisectoriales donde se tomen en cuenta la salud y la gran importancia de su familia y entorno.

FORMACIÓN INTEGRAL: Promover una educación que considere el desarrollo integral de las personas, en sus habilidades intelectuales, académicas, socioemocionales, de vida saludable y éticas, permitiéndoles construir su proyecto de vida y ejercer una ciudadanía local y global.

EDUCACIÓN PERSONALIZADA Y CONTEXTUALIZADA: Colocar al estudiante en el centro del proceso educativo, para responder a sus necesidades y singularidad, tomando en cuenta su contexto, y asegurando que sea protagonista de su aprendizaje.

APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA: Promover una educación continua, con una oferta educativa flexible y de calidad, con diversidad de modelos y que responda a las aspiraciones de las personas y a las necesidades del entorno, para desarrollar su proyecto de vida y actualizarse profesionalmente.

INVOLUCRAMIENTO DE LAS FAMILIAS: Fortalecer el hogar como agente fundamental para el desarrollo integral, promoviendo acciones sistematizadas a lo largo de las diversas etapas educativas.

docentes que INSPIRAN



docentes que INSPIRAN



88%

de los postulantes al concurso de nombramiento 2018 no aprobaron la primera etapa de la evaluación (MINEDU)



la **CARRERA DOCENTE** es la peor remunerada de las profesiones en el país (PEC)

opina que los docentes no son valorados por la sociedad (IPSOS)



51 años

es el promedio de edad en los docentes del sector público, apenas el 10% tiene menos de 30 años (INEI)

docentes que INSPIRAN

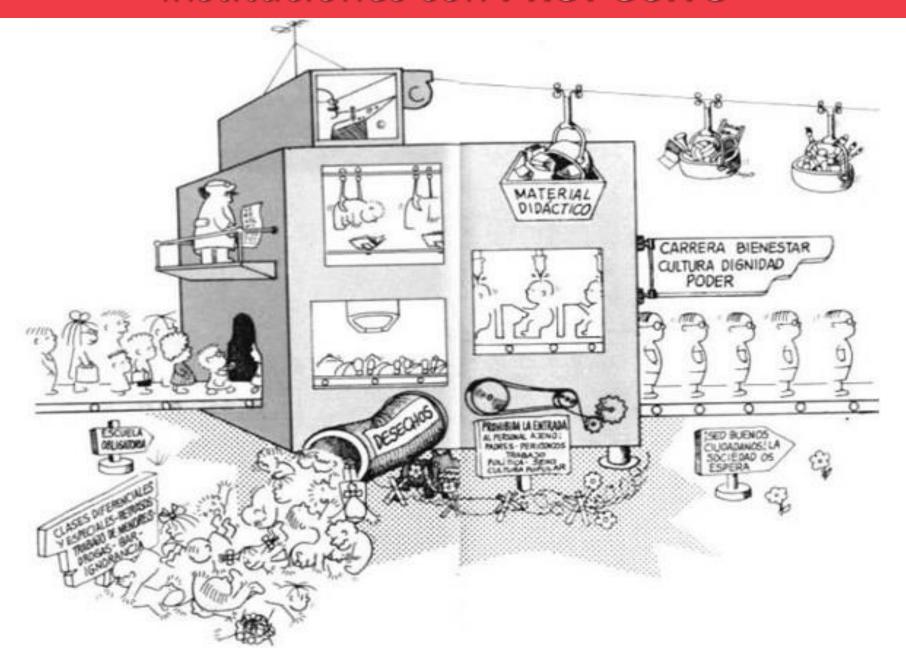
Principios de acción

REVALORAR LA DOCENCIA EN LA SOCIEDAD: Fortalecer la imagen del docente como un profesional relevante en la sociedad, identificando referentes y buscando atraer talento joven a la docencia.

POTENCIAR EL ROL DOCENTE: Fortalecer el rol docente como gestor de la formación integral de los estudiantes, fomentando su autonomía, innovación, trabajo colaborativo, didáctica basada en la indagación e incorporación de nuevas tecnologías, para lograr un mayor impacto en su entorno y en la sociedad.

DOCENCIA BASADA EN EL MERITO PROFESIONAL: Fomentar que la docencia sea una profesión con altos estándares de calidad y enfocada al logro de los aprendizajes, por lo que es necesario propiciar el desarrollo continuo del docente, con una remuneración acorde al mérito y políticas que garanticen su bienestar integral.

instituciones con PROPÓSITO



instituciones con **PROPÓSITO**



110 mil

Servicios educativos distribuidos en 67 mil locales escolares (ESCALE) vs 19 mil establecimientos en el sector salud



78%

de los locales escolares requieren algún tipo de reparación (ESCALE)



474

es la mejor posición de una Universidad peruana en el ranking QS 2020



3%

de las escuelas tiene una conexión a internet superior a los 5Mbps (MINEDU)



limita la gestión directiva



instituciones con **PROPÓSITO**

Principios de acción

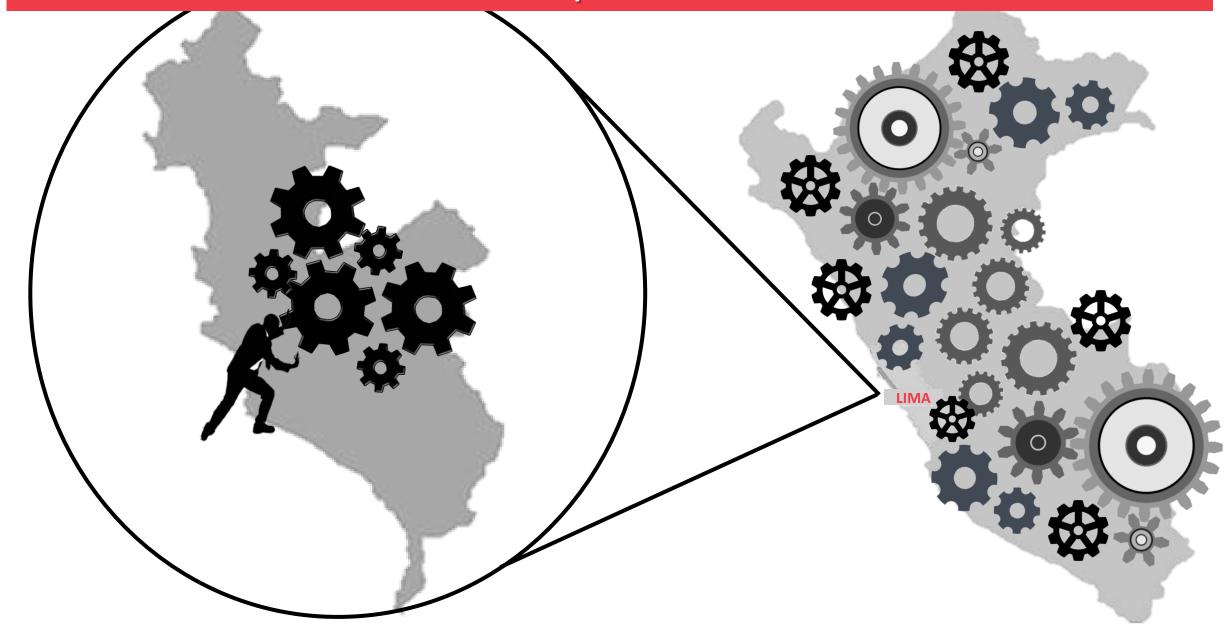
LIDERAZGO COLABORATIVO CON AUTONOMIA: Promover en las instituciones educativas un liderazgo institucional con autonomía y flexibilidad para construir colaborativamente un proyecto educativo que considere la diversidad y el potencial de su entorno, la promoción de un trabajo colegiado y la consecuente rendición de cuentas.

ASEGURAR LA TRANSITABILIDAD: Mejorar la gestión de las instituciones educativas organizándolas en función del desarrollo integral del estudiante, para asegurar su transitabilidad por los distintos niveles del sistema educativo a lo largo de su vida. Propiciar la conformación de redes que contribuyan a la prestación de un servicio de calidad y con proyección a la comunidad.

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: Propiciar que las instituciones educativas desarrollen una cultura con propósito, fomentando una sana convivencia basada en ética y valores, conformando una comunidad de personas dispuestas a participar activamente y a asumir responsabilidades para el bien común.

ENTORNOS PARA EL APRENDIZAJE: Fomentar espacios educativos diversos que posibiliten el desarrollo integral de los estudiantes, aprovechando las oportunidades del entorno y del mundo digital.

sistema que **HABILITE**

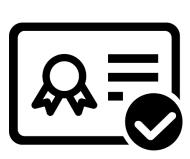


sistema que HABILITE



8 meses

promedio de duración de los Ministros en su cargo en este Gobierno



81

universidades están licenciadas a la fecha; en educación técnica esto recién ha comenzado (51) y en educación básica no existe un sistema independiente de licenciamiento y acreditación (SUNEDU y MINEDU)



sistema que **HABILITE**

Principios de acción

INSTITUCIONALIDAD: Contar con un marco institucional sólido, estable, que garantice la continuidad y la implementación de las políticas públicas a mediano y largo plazo.

GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO: Transformar la gobernanza del sistema educativo para sustentarla en una descentralización efectiva y eficiente, con instancias que garanticen el cumplimiento independiente de los diferentes roles: rector, ejecutor, supervisor y evaluador; promoviendo la transparencia, la innovación y la autonomía de las instituciones educativas (básico y superior).

TRANSPARENCIA: Garantizar la transparencia de la información, actos y procesos en el sistema educativo, poniéndolos a disposición de los diversos actores para facilitar la toma de decisiones.

DIVERSIDAD DE MODELOS EDUCATIVOS: Asegurar el fin público del derecho a la educación, propiciando la existencia de diversos modelos, tanto a nivel de la gestión: estatal, privada u otras; como a nivel de las propuestas educativas, ya sea en la educación básica como superior, posibilitando así la libertad de elección y una formación diversa y plural.

MEJORA CONTINUA E INNOVACION: Asegurar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad en la educación básica y superior, así como generar los mecanismos, indicadores e incentivos que fomenten la mejora continua y la innovación, promoviendo el intercambio de buenas prácticas para su escalabilidad.

ALIANZAS PÚBLICO/PRIVADA MULTISECTORIALES: Promover el trabajo conjunto entre el sector público y el privado para avanzar con mayor efectividad.

Educación para un Perú desarrollado

Principios de acción



personas que APRENDEN



docentes que



PROPÓSITO



sistema que

- Foco en primera en infancia
- Formación integral
- Educación personalizada y contextualizada
- Aprendizaje a lo largo de la vida
- Involucramiento de las familias

- Revalorar la docencia en la sociedad
- Transformar el rol docente
- Docencia basada en el mérito profesional

- Liderazgo colaborativo con autonomía
- Asegurar la transitabilidad
- Comunidades de aprendizaje
- Entornos para el aprendizaje

- Institucionalidad
- Gobernanza del sistema
- Transparencia
- Diversidad de modelos educativos
- Mejora continua e innovación
- Alianzas público-privadas multisectoriales

